

# INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de LABORATORIOS INTERNACIONALES S.A. CORCHAM.

He revisado el Balance General de LABORATORIOS INTERNACIONALES S.A. CORCHAM., al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Ingresos y Gastos por el año terminado a la propia fecha.

Mi responsabilidad es preparar mi informe de Comisario basado en mi revisión.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno, me permite expresar que el mismo al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes e indicar que no existieron ingresos ni gastos para este periodo.

Las Cifras mostradas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable, los comprobantes de cuentas, los libros de acta y correspondencia se llevan y conservan adecuadamente. Conceptuó que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

  
CBA. Mariana Bermeo Hidalgo

C.C. 0915726632